

Junta Previa
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Primer año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Receso
Agosto 30 de 2025

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (13:06) trece horas con seis minutos, del día (30) treinta de agosto del año (2025) dos mil veinticinco, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, asistida por los Diputados Secretarios: Octavio Ulises Adame de la Fuente y Verónica González Olguín, dio inicio la Junta Previa del segundo periodo de receso, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Carlos Chamorro Montiel, Ana María Durón Pérez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Mayra Rodríguez Ramírez, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga y Martín Vivanco Lira.

1. Apertura de la sesión:

Presidenta: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros, bienvenidos a esta junta previa de la Honorable Septuagésima Legislatura del Estado, en el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional, del día 30 de agosto de 2025.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum:

Presidenta: Y se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos abra el sistema de registro para que las Diputadas y Diputados presentes inscriban su asistencia y tienen para ello hasta tres minutos.

Presidenta: En este momento se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye al Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente de a conocer el número de Diputadas y Diputados presentes en esta sesión y ver si existe el quórum legal.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Buenas tardes a todos y a cada uno de ustedes Diputados. Con el permiso de la mesa directiva, le informo que se recibió la tarjeta de la Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, en lo cual de la conformidad con el artículo 44, fracción XIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, solicita a la presidencia de la mesa directiva que le sea justificada su inasistencia. Tenemos 24 Diputados, así que contamos con quórum. Es cuánto Presidenta.

Diputado	Asistencia
Alejandro Mojica Narvaez	Si
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si
Noel Fernández Maturino	Si
Celia Daniela Soto Hernández	Si
Fernando Rocha Amaro	Si
Gabriela Vázquez Chacón	Si
Héctor Herrera Núñez	Si
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si
Georgina Solorio García	Si
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si
Nadía Monserrat Milán Ramírez	Si
Flora Isela Leal Méndez	Si
José Osbaldo Santillán Gómez	Si
Carlos Chamorro Montiel	Si

Bernabé Aguilar Carrillo	Si
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Si
Otniel García Navarro	Si
Verónica González Olguín	Si
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si
Mayra Rodríguez Ramírez	Si
Ana María Durón Pérez	Si
Martín Vivanco Lira	Si

Presidenta: Gracias Diputado Secretario.

Presidenta: Habiendo el quórum legal, se abre la sesión. (campana)

Presidenta: Informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en la presente sesión se dan a conocer a través de la Gaceta Parlamentaria, que pueden consultar desde sus lugares, así como a través de los medios electrónicos.

3. Elección de Mesa Directiva:

Presidenta: Y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 y 73 de la ley orgánica del Congreso del Estado de Durango, se procederá a la elección por cédula y por mayoría de votos de la mesa directiva de la Septuagésima Legislatura, que estará integrada por un Presidente, un vicepresidente, dos Secretarios Propietarios y dos Secretarios Suplentes, que fungirán durante el segundo año de ejercicio constitucional.

Presidenta: Se solicitan propuestas para dichos cargos.

Presidenta: Diputada Mayra Rodríguez, ¿con qué objeto Diputada? (inaudible), adelante Diputada.

Diputada Mayra Rodríguez Ramírez: Muchas gracias, con su permiso Presidenta; compañeras y compañeros. Tengo a mí en presentar ante ustedes una propuesta para integrar la mesa directiva de este Congreso del Estado durante el segundo año de ejercicio constitucional, para lo cual se propone para la presidencia a la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, para la Vicepresidencia al Diputado Fernando Rocha Amaro; como Secretaria la Diputada Ana María Durón, como su suplente la Diputada Sughey Torres Rodríguez; como Secretario al Diputado Noel Fernández Maturino y como su suplente a la Diputada Verónica González Olguín. Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada Rodríguez.

Presidenta: ¿Alguna otra propuesta? Sí Diputado Héctor Herrera ¿con qué objeto?

Diputado Héctor Herrera Núñez: Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros. Para proponer, para hacer propuesta.

Presidenta: Adelante.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Tengo a mí en presentar ante ustedes una propuesta para integrar la mesa directiva de este Congreso del Estado durante el segundo año de ejercicio constitucional. En la Presidencia, la Diputada Delia Enríquez Arriaga, Vicepresidenta Nadia Milán Ramírez; Secretario Propietario Ana María Durón, suplente Diputada Daniela Soto; Secretario Propietario Fernando Rocha, Diputado Suplente Mayra.

Presidenta; Sí, gracias Diputado Herrera.

Presidenta: ¿Con qué objeto Diputada Durón? Primero la Diputada Durón.
Adelante Diputada. (inaudible) Gracias.

Presidenta: ¿Con qué objeto Diputada Soto? (inaudible) Gracias.

Presidenta: ¿Con qué objeto Diputado Rocha? (inaudible) Gracias.

Presidenta: ¿Diputada Mayra? (inaudible)

Presidenta: En virtud de esta situación Diputado Herrera, si le parece, concedo cinco minutos de receso, a fin de que realicen otra propuesta para la integración de mesa directiva, si así lo consideran, ya que esta incompleta su propuesta.

Presidenta: ¿No presentaría otra propuesta? (inaudible) Perfecto.

Presidenta: Entonces tendremos una única opción, que es la opción que está con los integrantes en su totalidad, que sería la integrada por la Diputada Gabriela Vázquez-Chacón en la Presidencia, Vicepresidencia, Diputado Fernando Rocha Amaro; Secretaria, Diputada Ana María Durón, suplente Diputada Sughey Torres Rodríguez; Secretario, Diputado Noel Fernández Maturino y suplente, Diputada Verónica González Olguín.

Presidenta: Por lo que solicito, y se tiene pues por recibida esa propuesta, y se solicito a la Secretaría de Servicios Legislativos distribuir las cédulas de votación y una vez que haya sido recogida dicha votación, la Diputada Secretaria Verónica

González Olguín dará lectura a los votos emitidos y el Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente dará a conocer el sentido de los mismos.

Presidenta: Sí, Diputado Herrera.

Presidenta: Sí, Diputado Alanís.

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Gracias. Una aclaración procesal en términos de que quedó nada más una sola planilla ante la propuesta y el declinar sus integrantes no está completa. Ojalá pudiera quedar aclarado por la mesa directiva, en términos de las concesiones de tiempo que se dieron para su integración y de las aperturas que la mesa manejó, que pudiera ser declarado y asentado en actas, es una solicitud.

Presidenta: Gracias Diputado. Lo comenté al someter a votación, comenté que toda vez que hubo las declinaciones, y que quede asentado en actas que, declinaron las Diputadas y los Diputados que fueron propuestos, y toda vez que no se puede conjugar y no se quiso, a pesar del tiempo que se les propuso, conjugar otra propuesta de mesa directiva, se anula porque no está completa, no está integrada. Por lo cual, solo queda una propuesta, que es la que di lectura, la que hizo la Diputada Mayra Rodríguez. Si hay alguna duda, lo vuelvo a repetir con todo gusto.

Presidenta: Si, Diputado Vivanco.

Diputado Martín Vivanco Lira: Gracias Presidenta. Nada más me gustaría preguntarle a la Secretaría de Asuntos Legislativos, si se vota... Entiendo que se

vota por una planilla, declinaron varios integrantes de la propuesta que hizo el Diputado Herrera. Entonces, lo que no sé es ¿si quedan vigentes los demás? No sé, es una pregunta, nada más me gustaría que me lo fundamentaran, porque no sé si se puede anular tal cual por la mesa directiva o tienen que retirar ellos la propuesta.

Presidenta: Se le preguntó al Diputado proponente.

Diputado Martín Vivanco Lira: No es mi pregunta, mi pregunta es ¿si usted lo puede anular como lo está haciendo o si la propuesta de los demás cargos sigue en pie? Si es por una planilla o es por los integrantes.

Presidenta: Es que reitero, que lo que se está votando es una planilla, es la planilla que integra la mesa directiva. Toda vez que los Diputados y Diputadas propuestos declinaron su participación en la planilla propuesta por el Diputado Herrera, la planilla, la mesa directiva no está integrada como una planilla. Se les concedió, y les concedí 5 minutos si deseaban integrar otra propuesta de mesa directiva, declinaron la propuesta, por lo tanto, con validez, solo queda la planilla propuesta por la Diputada Mayra Rodríguez.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Con el permiso de la mesa directiva damos cuenta de los votos de cada uno de nuestros compañeros Diputados. A favor, a favor, en contra, en contra, en contra, en contra, abstención, en contra, a favor, abstención, a favor, en contra, en contra, abstención, abstención, a favor, a favor.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Con el permiso de la mesa directiva, les informo que tenemos 13 votos a favor, 7 en contra y 4 abstenciones. Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputado Secretario.

4. Declaratoria Mesa Directiva:

Presidenta: En virtud de este resultado, esta Presidencia pronunciará una declaratoria, por lo que suplico a todos los presentes ponerse de pie.

Presidenta: Esta Presidencia declara que, la mesa directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: Presidencia, Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Vicepresidencia, Diputado Fernando Rocha Amaro; Secretaria, Diputada Ana María Durón, Suplente Diputada Sughey Torres Rodríguez; Secretario, Diputado Noel Fernández Maturino, Suplente Diputada Verónica González Olguín. Los Diputados que han sido electos para integrar la mesa directiva durarán en su encargo durante el segundo año de ejercicio constitucional.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares, muchas gracias.

Presidenta: La anterior elección deberá comunicarse por oficio a los titulares de los poderes ejecutivo y judicial del Estado, y a las cámaras del Poder Legislativo Federal, a las legislaturas de las demás entidades federativas y a los ayuntamientos del Estado.

Presidenta: Como siguiente punto de orden del día toca la clausura de este periodo, pero me voy a permitir, en mi calidad de Presidenta de la Mesa, emitirles un mensaje.

5. Mensaje Presidenta de la Mesa Directiva:

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados; honorable Asamblea. Hoy llega a su fin el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de esta septuagésima legislatura del Congreso del Estado, y con el concluye también mi responsabilidad como Presidenta de la Mesa Directiva. Me dirijo a ustedes, con mucho orgullo y emoción, porque compartir este espacio con todas y todos ustedes no solo ha sido un privilegio, sino también una gran responsabilidad. La vida parlamentaria nos exige trabajar hombro con hombro, con respeto a la ley, con cortesía, con solidaridad y, sobre todo, con reconocimiento a la diversidad de posturas que aquí se expresan. Esa es, en esencia, la riqueza de nuestra democracia. A lo largo de este año legislativo hemos trabajado con intensidad y entrega. Los temas que abordamos no fueron menores. Cada debate, cada dictamen y cada resolución tuvo un impacto en nuestra sociedad, en los sectores productivos, en nuestro Estado y también, por supuesto, en nuestra Nación. La política es, por naturaleza, el arte de tomar decisiones. Y bien sabemos que no siempre alcanzamos la unanimidad, pero cada determinación que adoptamos se asumió con la convicción de que actuábamos de la mejor manera posible, inspirados siempre por los principios de la ley y por el compromiso con el servicio a nuestra gente. En lo personal, traté de desempeñar con la mayor dignidad la encomienda que ustedes me confiaron. Busqué conducirme en todo momento con respeto e imparcialidad hacia todos los integrantes de esta legislatura, así como conducir los trabajos del Pleno con orden y atención, dando el justo valor y dimensión al trabajo que aquí se realiza.

Expreso mi más amplio reconocimiento a la Vicepresidenta, Sughey Adriana Torres, con quien tuve el honor de alternar la conducción de la Mesa cuando así fue necesario. Mi gratitud también a mis compañeras y compañeros, secretarías y secretarios de la Mesa Directiva por su acompañamiento constante y comprometido. También, por supuesto, a nuestras suplentes, muchas gracias. Y de manera especial, quiero reconocer el trabajo del equipo de la Dirección de Servicios Parlamentarios, encabezado por la Maestra Marisol Herrera, cuyo apoyo fue invaluable, muchas gracias, muchachos, a todos. Extiendo este agradecimiento al licenciado David Enríquez y en su persona a todos y cada uno de los y las trabajadoras de este Congreso, desde la gente que nos ayuda con el aseo, la gente que nos asiste, la gente que abre las puertas. Muchas gracias a todos ustedes, porque eso ayudó a que este esfuerzo diario nos permitió desempeñar todas nuestras funciones en las condiciones óptimas. También agradecer a los reporteros, fotógrafos y camarógrafos que día con día registran nuestra labor. A las compañeras y compañeros asesores de todos los grupos parlamentarios, quienes con su profesionalismo, preparación y dedicación fortalecen el trabajo legislativo. Y a todos los grupos parlamentarios, mi gratitud sincera por su confianza y el respaldo brindado. Haber presidido la mesa directiva de este Congreso ha sido, de verdad, uno de los más grandes honores de mi vida pública, y es lo que ya llevo bastantes cargos. Compañeras y compañeros legisladores, el gran reto de esta legislatura radica en transformar la pluralidad que nos enriquece en un motor de acuerdos y consensos, sin que desaparezcan, por supuesto, las diferencias que también nos definen. Y puedo decir con certeza que gracias a la disposición y la madurez política de todas y todos ustedes, hemos sabido estar a la altura de este desafío. Más allá de la distinción de haber presidido la mesa directiva, me llevo la invaluable experiencia de haber sido testigo cercano de su pasión, de sus convicciones y de su entrega en cada

debate, en cada propuesta y en cada votación. Aprendí de la firmeza de sus argumentos, pero también de la sensibilidad con la que buscan incidir en el destino de nuestro pueblo. Amigas y amigos, me llevo un profundo afecto y un sincero respeto por cada una y cada uno de ustedes. Esta etapa que hoy concluye no solo me permitió valorar sus capacidades y talentos, sino también confirmar que este Congreso está integrado por mujeres y hombres que aman a su tierra y que están dispuestos a entregarse por ellas. Por su atención a todas y todos ustedes, muchas gracias.

6. Declaratoria, clausura Primer Año de Ejercicio:

Presidenta: Y ahora sí, dando cumplimiento y siguiendo con el orden del día, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, suplico a los presentes ponerse de pie con el objeto de emitir una declaratoria.

Presidenta: La Septuagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango, clausura su primer año de ejercicio constitucional. Lo anterior, con efectos a partir del día 31 de agosto de 2025, a las 12 horas. Pueden ustedes ocupar sus lugares.

Presidenta: Se ordena su expedición como decreto número 189 para los efectos de su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado de Durango.



Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (13:33) trece horas con treinta y tres minutos, se clausura esta junta previa y se cita a los integrantes de esta Septuagésima Legislatura para la sesión de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año del ejercicio constitucional, que se llevará a cabo el día (01) primero de septiembre del año (2025) dos mil veinticinco, a las (09:30) nueve horas con treinta minutos. Damos Fe. -----

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

Presidenta

Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente

Secretario

Diputada Verónica González Olguín

Secretaria